



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 2375/98

EXPEDIENTE N° 14-27635/98

AMA

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.

Vista la Resolución N° 2333/96, y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones tramita la necesidad de adquisición de siete escritorios para los despachos de los Consejeros del Consejo de la Magistratura, ubicados en el piso 11° del inmueble de Libertad 731 de esta ciudad.

Que a fs. 2/5 obran presupuestos de diferentes firmas cotizando dicha adquisición.

Que la Dirección de Infraestructura Judicial informa a fs. 1 que el presupuesto más adecuado a los fines que se persiguen y cuyo precio es el menor es el de la firma Graciela Juárez obrante a fs. 2, proponiendo dicha empresa un plazo de entrega de 20 días.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a la Dirección de Infraestructura Judicial una partida especial por un monto de **PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON TRECE CENTAVOS (\$ 4.868,13.-)** para la adquisición de siete escritorios para los despachos de los Consejeros del Consejo de la Magistratura ubicados en el piso 11° del inmueble de Libertad 731 con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1998.

3°) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera para la prosecución del trámite.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION